



## Resolución Directoral

Lima, 04 NOV. 2021

### VISTO:

El Expediente N° 36300-2021, que contiene entre otros, el Oficio N° 1393-2021-DE/HJATCH recepcionado el 13.10.2021, del Hospital "José Agurto Tello" de Chosica; y

### CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado con Decreto Supremo N° 011-2017-SA, se crearon las Direcciones de Redes Integradas de Salud, incluyendo la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este (DIRIS-LE), como órganos desconcentrados del Ministerio de Salud; asimismo, con Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA, se aprobó el Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, incluyéndose a DIRIS-LE;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 099-2014/MINSA se aprobó la Directiva Administrativa N° 197-MINSA-DGSP-V.01 "Directiva Administrativa que establece la Cartera de Servicios de Salud", en cuyo Numeral V Acápites 5.4., 5.5 y 5.6 señalan que la Cartera de Servicios que elabora un establecimiento de salud, debe contener el conjunto de prestaciones que brinda de acuerdo a su actual capacidad resolutive y capacidad de oferta, debiendo ser aprobada mediante acto resolutive, así como actualizada anualmente, entre otros, por la Dirección de Salud o la que haga sus veces; para el efecto, el establecimiento de salud deberá comunicar los cambios en las prestaciones de su Cartera de Servicios de Salud para la aprobación de las modificaciones correspondientes;

Que, el inciso o) del Artículo 7 del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA, establece como una de sus funciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud: "o) Aprobar Carteras de Servicios de los establecimientos de salud del primer nivel de atención y de los Hospitales de su jurisdicción.",

Que, en ese contexto, mediante Resolución Directoral N° 442-2019-DG-DMGS-OAJ-DIRIS-LE/MINSA de fecha 24.10.2019, se aprobó la ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO, CATEGORÍA II-2 - 2019, DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE;

Que, mediante Oficio N° 1393-2021-DE/HJATCH recepcionado el 13.10.2021, el Hospital "José Agurto Tello" de Chosica ha remitido su propuesta de Actualización de su CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD - 2021, para su respectiva revisión y aprobación; cuya Finalidad es contribuir a mejorar el desempeño del Sistema de Salud a través de la definición e implementación de una Cartera de Servicios de Salud Estandarizada;

Que, en atención al Informe N° 34-2021-JZR-OSS-DMGS-DIRIS-LE/MINSA y la Nota Informativa N° 284-2021-OSS-DMGS-DIRIS-LE/MINSA; mediante Nota Informativa N° 165-2021-DMGS-DIRIS-LE/MINSA recepcionada el 27.10.2021, la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria ha solicitado que mediante acto resolutive se apruebe la ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA, CATEGORÍA II-2 - 2021, DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE, considerando que ha sido elaborado de acuerdo a los criterios establecidos en la Directiva Administrativa N° 197-MINSA-DGSP-V.01;

Que, con la finalidad de continuar con el desarrollo de las actividades y procesos técnico-sanitarios a nivel institucional, así como alcanzar los objetivos y metas programadas en la DIRIS-LE, y teniendo en consideración la Resolución Directoral N° 442-2019-DG-DMGS-OAJ-DIRIS-LE/MINSA de fecha 24.10.2019, así como las opiniones técnicas antes descritas; resulta pertinente atender lo solicitado por el Hospital "José Agurto Tello" de Chosica y la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, y en



consecuencia, emitir el correspondiente acto resolutivo aprobando la ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA, CATEGORÍA II-2 - 2021, DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE, de acuerdo a la propuesta presentada;

Que, el Artículo 8 Literal r) del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA, establece las funciones de la Dirección General, entre las que se encuentran la de expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de su competencia y resolver en última instancia administrativa los recursos que se interponga;

Con las visaciones de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, la Oficina de Servicios de Salud, y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley N° 26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2006-SA; la Directiva Administrativa N° 197-MINSA-DGSP-V.01 "Directiva Administrativa que establece la Cartera de Servicios de Salud", aprobada con Resolución Ministerial N° 099-2014/MINSA; el T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y el Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA; y

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA, CATEGORÍA II-2 - 2021, DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución Directoral.

**Artículo 2.-** Disponer se remita copia autenticada de la presente Resolución Directoral al Hospital "José Agurto Tello" de Chosica, para su conocimiento y fines correspondientes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD DE LIMA ESTE  
  
M.C. Tania Cufasco Barboza  
DIRECTORA GENERAL

Distribución  
( ) DG  
( ) DMGS  
( ) HJATCH  
( ) Archivo



2021



# CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA CATEGORIA II-2



PERÚ



OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

2021

**Dr. Eisel Pinado Michue**  
Director Ejecutivo

**Dr. Juan Carlos Alzamora Onetto**  
Director Adjunto

**Lic. Carmen Luz Alvarado Callupe**  
Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico.

**Lic. Edison Vega Vivanco**  
**Tec. Adm Bresnef Adler Fabián Camarena**  
**Tec. Adm Allison Jiménez Villanueva**

**Equipo de Costos**

---

**JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS Y UNIDADES SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA**

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
Dirección Ejecutiva	Dr. Eisel Pinado Michue
Dirección Adjunta	Dr. Juan Carlos Alzamora Onetto
Cargo :(Jefe) - Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	Dra. Nadia Paola Palomino Catay <i>de Cornejo.</i>
Cargo :(Jefe) - Unidad de Gestión de la Calidad	Lic. Eva Rodríguez Saenz
Cargo :(Jefe) - Unidad de Seguros	Bach. María Elena Palomino Alvarado
Cargo :(Jefe) - Departamento de Medicina	Dra. María Eugenia Soto Escalante
Cargo: (Jefe) - Departamento de Cirugía	Dr. Felipe Tolentino Valladares
Cargo: (Jefe) - Departamento de Pediatría	Dr. Luis Antonio Valdivia Chumpitaz
Cargo: (Jefe) - Departamento de Gineco Obstetricia	Dra. María Angélica Chávez
Cargo: (Jefe) - Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	Dr. Elvis Chaca Llanos
Cargo: (Jefe) - Departamento de Enfermería	Lic. Violeta Velásquez Heredia
Cargo: (Jefe) - Departamento de Apoyo Al Diagnóstico	Dra. Carmen Goretty Arica Chávez





<b>Cargo: (Jefe)</b> - Unidad de Estadística e Informática	Ing. Ester Ychpas Limaco
<b>Cargo :(Jefe)</b> - Departamento de Apoyo al Tratamiento	Q.F. Mirta Jakeline Laura Huamán





# CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA - 2021

## ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN..... 6
- FINALIDAD..... 7
- OBJETIVO..... 7
- 3.1. OBJETIVO GENERAL..... 7
- 3.2. OBJETIVO ESPECÍFICO..... 7
- IV. BASE LEGAL..... 7
- V. AMBITO DE APLICACIÓN..... 8
- VI. CONTENIDOS..... 8
- 6.1. DEFINICIONES OPERATIVAS..... 8
- 6.2. CONSIDERACIONES..... 9
- 6.3. CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIO DE SALUD DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA..... 10
- 6.3.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA..... 10
- 6.3.2. PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE LA POBLACIÓN REFERENCIAL DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA CATEGORIA II-2..... 15
  - ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD DE CONSULTA EXTERNA..... 15
  - MORBILIDAD POR DIAGNÓSTICO DE CONSULTA EXTERNA..... 17
  - MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR GRUPOS OBJETIVOS..... 19
  - ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD POR HOSPITALIZACIÓN..... 24
- 6.3.3. ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA..... 55
- 6.3.4. ANÁLISIS DE LA OFERTA..... 57
- 6.3.5. NIVEL DE ATENCIÓN..... 61
- 6.3.6. CAMPO CLÍNICO..... 62
  - ANÁLISIS EN CONSULTA EXTERNA..... 62
  - ANÁLISIS DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS..... 62
  - ANÁLISIS DE LABORATORIO..... 63
  - ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICOS POR IMÁGENES Y APOYO AL TRATAMIENTO..... 64
- 6.3.7. CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN..... 65
- 6.3.8. ECONOMÍA DE ESCALA..... 70
- 6.3.9. INDICADORES DE EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LAS PRESTACIONES..... 71
  - INDICADORES DE DESEMPEÑO..... 71
  - INDICADOR DE GESTIÓN HOSPITALARIA..... 72
  - INDICADOR DE GESTIÓN DE EMERGENCIA..... 73
  - INDICADOR DE CENTRO QUIRÚRGICO..... 74
  - PATOLOGÍA CLÍNICA..... 74
  - HEMOTERAPIA..... 75



- DISPONIBILIDAD DE CAMAS ..... 77
- ROL ANUAL DE SERVICIOS ..... 79
- UPSS. POR CATEGORÍAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN EL NIVEL II-2 ..... 97
- RESOLUCIÓN DE COMITÉ DE ELABORACIÓN CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HJATCH ..... 98
- VII RESPONSABILIDADES ..... 101
- VIII ANEXOS ..... 101
- ANEXO I: CARTERA DE SERVICIOS POR UPSS DEL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA 2021 ..... 102
- ANEXO II: LISTADO DE ACTIVIDADES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HJATCH 2021 ..... 104
- ANEXO III: DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD POR UPSS DEL HJATCH 2021 ..... 105
- ANEXO IV: DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HJATCH 2021 ..... 115



Equipo Costos de la OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - EQUIPO DE C...



## ANEXO N° 1

## CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD POR UPSS DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA 2021

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Medicina Interna.
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Pediatría.
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Cirugía General.
4	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Ginecología Y Obstetricia.
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Anestesiología.
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Medicina De Rehabilitación.
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Traumatología Y Ortopedia.
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Cardiología
9	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista Neurología
10	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Gastroenterología
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Infectología
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Psiquiatría
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Oftalmología
14	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Dermatología
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Neumología
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Endocrinología
17	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria Por Médico Especialista En Urología
18	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria Por Enfermera(O)
19	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatorio Por Psicólogo(A).
20	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatorio Por Obstetra
21	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatorio Por Cirujano Dentista Con Soporte De Radiología Oral.
22	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatorio Por Cirujano Dentista Especialista En Endodoncia
23	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatorio Por Nutricionista.
24	CONSULTA EXTERNA	Atención De Procedimientos Ambulatorios En La Especialidad De Neumología.
25	CONSULTA EXTERNA	Atención De Procedimientos Ambulatorios En La Especialidad De Cirugía General.
26	CONSULTA EXTERNA	Atención De Procedimientos Ambulatorios En La Especialidad De Ginecología Y Obstetricia.
27	CONSULTA EXTERNA	Atención De Procedimientos Ambulatorios En La Especialidad De Gastroenterología
28	CONSULTA EXTERNA	Atención De Procedimientos Ambulatorios En La Especialidad De Anestesiología

29	CONSULTA EXTERNA	Atención De Procedimientos Ambulatorios En La Especialidad De Traumatología Y Ortopedia
30	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria Por Trabajador (A) Social
31	CONSULTA EXTERNA	Atención De Procedimientos Ambulatorios Por Medico (A) Especialista En Pediatría
32	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria Diferenciada Por Profesional De La Salud. Triaje Presencial Diferenciado Covid-19
33	CONSULTA EXTERNA	Atención Ambulatoria Diferenciada Por Profesional De La Salud Triaje Digital Diferenciado Covid-19
34	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta Por Profesional De La Salud
35	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación Por Profesional De La Salud
36	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo Por Profesional De La Salud
37	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta Por Médico Cirujano Especialista Como Consultor
38	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta Por Médico Cirujano Especialista Como Consultante
39	EMERGENCIA	Atención En Tópico De Inyectables Y Nebulizaciones.
40	EMERGENCIA	Atención De Urgencias Y Emergencias Por Médico Especialista De Medicina Interna.
41	EMERGENCIA	Atención De Urgencias Y Emergencias Por Médico Especialista De Pediatría.
42	EMERGENCIA	Atención De Urgencias Y Emergencias Por Médico Especialista De Ginecología Y Obstetricia.
43	EMERGENCIA	Atención De Urgencias Y Emergencias Por Médico Especialista De Cirugía General.
44	EMERGENCIA	Atención De Urgencias Y Emergencias Por Médico Especialista En Traumatología Y Ortopedia.
45	EMERGENCIA	Atención En Sala De Observación De Emergencia.
46	EMERGENCIA	Teleemergencia Por Médicos Especialistas
47	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención Del Parto Vaginal Por Médico Especialista En Ginecología Y Obstetricia Y Obstetra
48	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención Inmediata De Recién Nacido Por Médico Especialista En Pediatra Y Enfermera.
49	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas Por Médico Especialista En Cirugía General.
50	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas Por Médico Especialista En Ginecología Y Obstetricia.
51	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirúrgicas Por Médico Especialista En Traumatología Y Ortopedia.
52	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención En Sala De Recuperación Post Anestésica.
53	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización De Medicina Interna.
54	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización De Cirugía General.
55	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización De Pediatría.
56	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización De Ginecología Y Obstetricia.
57	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización En Traumatología Y Ortopedia.
58	HOSPITALIZACIÓN	Monitoreo De Gestantes Con Complicaciones.
59	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización De Adultos Diferenciada Para COVID 19
60	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención En La Unidad De Cuidados Intermedios General.
61	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención En La Unidad De Cuidados Intensivos General Diferenciada Para COVID 19
62	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos De Laboratorio Clínico Tipo Ii-2.



63	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional.
64	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Ecografía General Y Doppler.
65	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional Diferenciada Para Covid-19
66	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Ecografía General
67	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención De Rehabilitación De Discapacidades Leves Y Moderadas Mediante Terapia Física.
68	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención De Rehabilitación De Discapacidades Severas Mediante Terapia Física.
69	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención De Rehabilitación Mediante Terapia Ocupacional.
70	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención De Rehabilitación Mediante Terapia Del Lenguaje.
71	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención De Rehabilitación Mediante Terapia De Aprendizaje.
72	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación Nutricional En Hospitalización
73	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte Nutricional Con Regímenes Dietéticos
74	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte Nutricional Con Fórmulas Lácteas
75	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte Nutricional Con Fórmulas Enterales
76	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión De Unidades De Sangre Y Hemoderivados.
77	FARMACIA	Dispensación De Medicamentos, Dispositivos Médicos Y Productos Sanitarios.
78	FARMACIA	Atención En Farmacia Clínica.
79	FARMACIA	Atención En Farmacotecnia.
80	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección De Nivel Intermedio En Central De Esterilización
81	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección De Alto Nivel En Central De Esterilización
82	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización De Medios Físicos En Central De Esterilización.
83	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización De Medios Químicos En Central De Esterilización.

## ANEXO N° 2

## LISTADO DE ACTIVIDADES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA 2021

N°	ACTIVIDADES	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
84	Prueba diagnóstica y toma de muestra	Toma de muestras de prueba diagnóstica para COVID-19

Equipo de

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - EQUIPO DE

85	Actividad en Salud Pública	en	Salud	Vigilancia Epidemiológica por Personal de Salud (*)
86	Actividad en Salud Pública	en	Salud	Investigación epidemiológica de eventos de importancia en salud pública
87	Actividad en Salud Pública	en	Salud	Vigilancia, prevención y control de accidentes punzocortantes
88	Actividad en Salud Pública	en	Salud	Promoción y protección de la seguridad en el trabajo y el bienestar de los trabajadores por personal de salud
89	Referencia y Contrarreferencia		y	Referencia y contrarreferencia
90	Registros de atención en salud e información			Registros de atención en salud e información
91	Transporte Asistido de pacientes			Transporte Asistido de pacientes

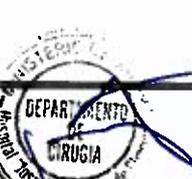
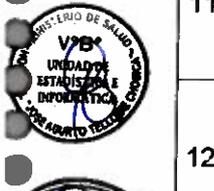
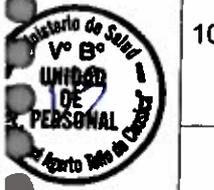
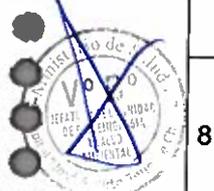
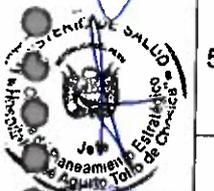
**ANEXO N° 3**

**DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD POR UPSS DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA 2021**

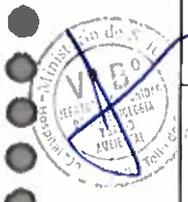
N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico especialista en Medicina Interna	Consulta ambulatoria por especialista en Medicina interna en Consulta Externa para atención a personas con morbilidad y riesgos de morbilidad.
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía General.	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía General en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.



	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad.
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Anestesiología	Consulta ambulatoria por Médico especialista en Anestesiología en consultorio externo.
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por Médico especialista en Medicina y Rehabilitación.	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina de Rehabilitación en consultorio externo para atención a personas con discapacidad y riesgo de discapacidad.
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología y Ortopedia	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología y Ortopedia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cardiología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cardiología, en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
9	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
10	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología.	Consulta ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Infectología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Infectología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Psiquiatría	Consulta ambulatoria por médico especialista en Psiquiatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oftalmología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oftalmología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad



14	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Dermatología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Dermatología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neumología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neumología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Endocrinología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Endocrinología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
17	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Urología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Urología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
18	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por enfermera(o).	Atención ambulatoria por enfermera(o), en consultorio externo para control de crecimiento y desarrollo, consejería y vacunaciones de la persona sana o con riesgo de morbilidad.
19	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria Psicológico(a)	Atención ambulatoria por Psicólogo(a) en consultorio externo para la atención en salud mental prueba psicológicas y psicoterapias individual y familiar de personas sanas o con riesgos de morbilidad mental.
20	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por obstetra.	Atención ambulatoria profesional de Obstetricia en Consultorio Externo - Atención en Planificación Familiar- Atención Ambulatoria profesional de Obstetricia en Consultorios Externos - Atención en Psicoprofilaxis (y estimulación prenatal).
21	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Cirujano Dentista con soporte de radiología oral	Atención ambulatoria por Cirujano Dentista general en consultorio externo para la atención de salud oral, preventiva, quirúrgica y de rehabilitación y de endodoncia básica, que incluye radiología oral, en población sana o con morbilidad oral.
22	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Cirujano Dentista especialista en endodoncia.	Atención ambulatoria por Cirujano Dentista especialista en Endodoncia para la atención de salud oral preventiva, quirúrgica y de rehabilitación que incluye radiología oral y laboratorio dental, en población sana o con morbilidad oral.
23	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Nutricionista	Atención ambulatoria por Nutricionista en consultorio externo para evaluación y atención nutricional de personas sanas o con morbilidad.
24	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neumología	Atención ambulatoria por médico con especialidad en Neumología en Tópico de procedimiento de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad



25	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cirugía General	Atención ambulatoria por médico con especialidad en Cirugía general en Tópico de procedimiento de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
26	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Ginecología y Obstetricia	Atención ambulatoria por médico con especialidad en ginecología y Obstetricia en Tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
27	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Gastroenterología	Atención ambulatoria por médico especialidad en gastroenterología en tópico de procedimiento de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
28	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Anestesiología	Atención ambulatoria por médico especialidad en Anestesiología en tópico de procedimiento de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
29	CONSULTA EXTERNA	Atención de Procedimientos ambulatorios por médico en especialista de Traumatología	Atención ambulatoria por médico especialista en Traumatología en tópico de procedimiento de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
30	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por trabajador(a) social	Atención ambulatoria por trabajador(a) social bajo modalidades de oferta fija o móvil, en consultorio externo o fuera del establecimiento de salud; para evaluación socio familiar, valoración social, seguimiento social e identificación de factores de riesgo de abandono al tratamiento de tuberculosis, VIH y otros.
31	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en pediatría	Atención ambulatoria por médico(a) cirujano especialista en pediatría en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad, definido según perfil demográfico, perfil epidemiológico y perfil de determinantes sociales de salud.
32	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud triaje presencial Diferenciado Covid-19	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de salud en consultorio externo para la toma de muestra a personas con sospecha de covid-19 y valoración de situación de salud para derivación a los servicios de salud.



33	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud. Triage Digital Diferenciado Covid-19	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de salud en consultorio en donde se clasifica a la persona en función a la respuesta de una serie de preguntas relacionadas a sintomatología de infección por COVID19 contenidas en un cuestionario digital.
34	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por profesional de la salud	Consulta a distancia mediante el uso de las TIC, que realiza un profesional de la salud con o sin especialidad (no incluye médico cirujano) en el ámbito de sus competencias a un usuario de los servicios de salud para atención en promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, cumpliendo con las restricciones reguladas a la prescripción de medicamentos con firma digital o firma manual en los casos que corresponda
35	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por profesional de la salud	Orientación a distancia mediante el uso de las TIC, que realiza un profesional de la salud a un usuario de los servicios de salud en el ámbito de sus competencias para consejería y asesoría, con fines de promoción de la salud, prevención, recuperación o rehabilitación de enfermedades
36	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por profesional de la salud	Monitorización o seguimiento a distancia mediante el uso de TIC, que realiza un profesional de la salud de acuerdo a sus competencias, a un usuario de servicios de salud previamente atendido en forma presencial en consulta externa o por tele consulta, para el control de su situación de salud y evolución clínica (identificación de signos de alarma, complicaciones, entre otros) mediante la transmisión de información clínica, parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, cumpliendo con las restricciones reguladas a la prescripción de medicamentos con firma digital o firma manual en los casos que corresponda.
37	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista como consultor	Consulta a distancia mediante el uso de las TIC, que realiza un médico cirujano con especialidad a un usuario de los servicios de salud, en el ámbito de sus competencias para promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, cumpliendo con las restricciones reguladas a la prescripción de medicamentos con firma digital o firma manual en los casos que corresponda.
38	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista como consultante	Consulta a distancia mediante el uso de las TIC, que realiza un médico cirujano con especialidad a un usuario de los servicios de salud, en el ámbito de sus competencias para promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, cumpliendo con las restricciones reguladas a la prescripción de medicamentos con firma digital o firma manual en los casos que corresponda.

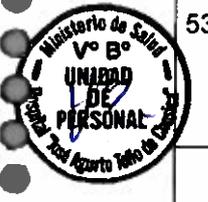


Equipo de Atención al Paciente  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO - EQUIPO DE ATENCIÓN AL PACIENTE

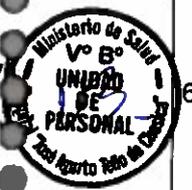
	EMERGENCIA	Atención en tópicos de inyectables y nebulizaciones	Atención de procedimientos por enfermera(o) en tópicos de inyectables y nebulizaciones de emergencia.
40	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Medicina interna	Atención de emergencias por médico especialista de Medicina interna para manejo de pacientes con prioridad I, II en tópicos de atención del servicio de emergencia
41	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Pediatría	Atención de emergencias por médico especialista de pediatría para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópicos de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecidas por la normatividad vigente
42	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Ginecología y Obstetricia	Atención de emergencias por médico especialista de Ginecología y Obstetricia para manejo de pacientes con prioridad I y II (trauma - shock) y III en tópicos de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecidas por normatividad vigente. * Atención de Bienestar fetal por la obstetra especialista en monitoreo Fetal y obstetra especialista en Emergencia.
43	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Cirugía General.	Atención de emergencias por médico especialista de cirugía general para manejo de pacientes con prioridad I, II, III en tópicos de atención de servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecidas por normatividad vigente
44	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Traumatología y Ortopedia	Atención de emergencias por médico especialista en Traumatología y Ortopedia para manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, en tópicos de traumatología con sala de yeso, según {un nivel de atención de emergencias establecidas por la normatividad vigente
45	EMERGENCIA	Atención en Sala de Observación de Emergencia	Atención en Sala de Observación de Emergencia por equipo multidisciplinario para vigilancia de la evolución del estado de salud de pacientes en condición de urgencia o emergencia por un tiempo no mayor de 12 horas, diferenciados por sexo, edad y condiciones especiales, según corresponda.
46	EMERGENCIA	Teleemergencia por médicos especialistas	Consulta realizada por médico a otro médico especialista en situación remota a través del uso TIC para segunda opinión sobre el manejo de pacientes en situación de emergencias que requieren atención de la especialidad.



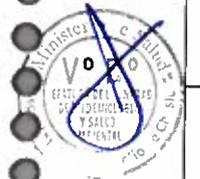
47	CENTRO OBSTETRICO	Atención de parto por médico especialista en ginecología y obstetricia.	Atención de Parto Vaginal por Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia y Obstetra y equipo Multidisciplinario para brindar cuidados y Procedimientos clínicos
48	CENTRO OBSTETRICO	Atención inmediata de recién nacido por médico pediatra y enfermera.	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría con participación de la enfermera(o) capacitada en el área de recién nacido.
49	CENTRO QUIRURGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía General.	Intervenciones Quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Cirugía General con soporte de procedimientos de Anestesia local, general y regional en Sala de Operaciones.
50	CENTRO QUIRURGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Ginecología y Obstetricia.	Intervenciones Quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Cirugía Ginecología y Obstetricia con soporte de procedimientos de Anestesia local, general y regional en Sala de Operaciones.
51	CENTRO QUIRURGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Traumatología y Ortopedia.	Intervenciones Quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Traumatología y Ortopedia con soporte de procedimientos de Anestesia local, general y regional en Sala de Operaciones.
52	CENTRO QUIRURGICO	Atención en Sala de Recuperación post Anestésica.	Monitoreo de Intervenciones Quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad en Anestesia General con soporte de procedimientos de Anestesia local, general y regional en Sala de Operaciones.
53	HOSPITALIZACION	Hospitalización de Medicina Interna	Atención de sala de hospitalización de Medicina Interna diferenciada por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas incluye otras especialidades médicas según demanda.
54	HOSPITALIZACION	Hospitalización de Cirugía General	Atención de sala de hospitalización de Cirugía diferenciada por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas incluye otras especialidades médicas según demanda.
55	HOSPITALIZACION	Hospitalización de Pediatría	Atención de sala de hospitalización de Pediatría y Neonatología diferenciada por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas incluye otras especialidades médicas según demanda.



56	HOSPITALIZACION	Hospitalización de Ginecología y obstetricia	Atención de sala de hospitalización de Ginecología y Obstetricia; por médico especialista y Equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas incluye otras especialidades médicas según demanda.
57	HOSPITALIZACION	Hospitalización de Traumatología y Ortopedia	Atención de sala de hospitalización de Traumatología y Ortopedia por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas incluye otras especialidades médicas según demanda.
58	HOSPITALIZACION	Monitoreo de gestantes con complicaciones.	Monitoreo de la Gestante con complicaciones que por su estado requiere atención por médico especialista y equipo multidisciplinario, en hospitalización.
59	HOSPITALIZACION	Hospitalización de adultos diferenciada para COVID 19	Atención en Sala de Hospitalización diferenciada para COVID-19 de mujeres/varones por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines de diagnóstico y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
60	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General.	Atención en Sala de Cuidados Intermedios General, por médico especialista en Medicina Intensiva y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos y en condición de estabilidad.
61	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General diferenciada para COVID-19	Atención en Sala de Cuidados Intensivos General diferenciada para COVID-19, por médico especialista en Medicina Intensiva y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente; con personal de salud programado con flujos de atención del circuito COVID-19 diferenciados.
62	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio clínico Tipo II-2.	Procedimientos de Microbiología, hematología, bioquímica e inmunología bajo responsabilidad de médico especialista en patología Clínica o tecnólogo médico o biólogo en un laboratorio Clínico tipo II - 2. (Además de pruebas COVID)
63	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología convencional.	Atención de Radiología convencional (sin contratos) en sala de Rayos X bajo responsabilidad del médico especialista en radiología o médico general capacitado en radiología.



	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general y Doppler.	Atención en procedimientos de Ultrasonografía general y Doppler en sala de ecografía bajo responsabilidad del médico especialista en radiología o médico general capacitado en Ultrasonografía.
65	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional diferenciada para COVID-19	Atención de radiología convencional (sin contraste) en Sala de Rayos X, diferenciada para COVID-19, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología o médico general capacitado en radiología.
66	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general	Atención de procedimientos de ultrasonografía general en Sala de Ecografía, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología o médico general capacitado en ultrasonografía.
67	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades leves y moderadas mediante terapia física.	Atención de discapacidades leves y moderadas por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos
68	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades severas mediante terapia física.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad severa mediante la Terapia Física bajo la responsabilidad del Médico especialista en Medicina de Rehabilitación con apoyo del equipo multidisciplinarios, en un ambiente específico.
69	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia ocupacional.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante la terapia ocupacional, bajo la responsabilidad del profesional en tecnología médica en terapia ocupacional, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico
70	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia del lenguaje.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante la terapia de lenguaje, bajo la responsabilidad del profesional en tecnología médica en terapia lenguaje con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico
71	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia de aprendizaje.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante la terapia de aprendizaje, bajo la responsabilidad del profesional en Educación especializado en problemas de Aprendizaje, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.



72	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación nutricional en hospitalización	Atención para el cálculo de necesidades nutricionales, elaboración del plan y seguimiento del estado nutricional de las personas hospitalizadas de acuerdo a las indicaciones médicas, bajo la responsabilidad del profesional en nutrición.
73	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con regímenes dietéticos	Preparación y entrega de regímenes dietéticos para personas hospitalizadas, bajo la responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico.
74	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas lácteas	Preparación y entrega de fórmulas lácteas para personas hospitalizadas, bajo la responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico.
75	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas enterales	Preparación y entrega de fórmulas enterales para personas hospitalizadas, bajo la responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico.
76	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de unidades de sangre y hemoderivados.	Entrega de Unidades de Sangre y Hemoderivados a servicios de un establecimiento bajo responsabilidad de un médico especialista en Patología clínica y Hematología o medico de otra especialidad o médico general capacitado en medicina Transfusional en un lugar específico.
77	FARMACIA	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios.	Dispensación de medicamentos incluidos en el petitorio nacional único de medicamentos esenciales, dispositivos médicos y productos sanitarios, entregado por químico farmacéutico en área de farmacia de dispensación
78	FARMACIA	Atención en Farmacia Clínica.	Atención en farmacia clínica para el uso racional y seguro de medicamentos en pacientes hospitalizados bajo la responsabilidad del profesional químico farmacéutico capacitado en farmacia clínica en el área de farmacia clínica
79	FARMACIA	Atención en Farmacotecnia.	Atención en gestión de almacén con preparados farmacéuticos, mezclas parenterales (mezcla para nutrición parenteral total NPT, mezclas de agentes quimioterápicos y otros) mezclas enterales especializadas y acondicionamiento de dosis bajo la responsabilidad del profesional químico farmacéutico capacitado en farmacotecnia en el área de farmacotecnia.
80	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de nivel intermedio en central de esterilización	Limpieza y desinfección de nivel intermedio (DNI) de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante agentes químicos en la central de esterilización, bajo responsabilidad de un enfermera capacitada.
81	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de alto nivel en central de esterilización	Limpieza y desinfección de alto nivel (DAN) de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante agentes químicos líquidos en la central de esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada. Estos agentes eliminan a todos los microorganismos.



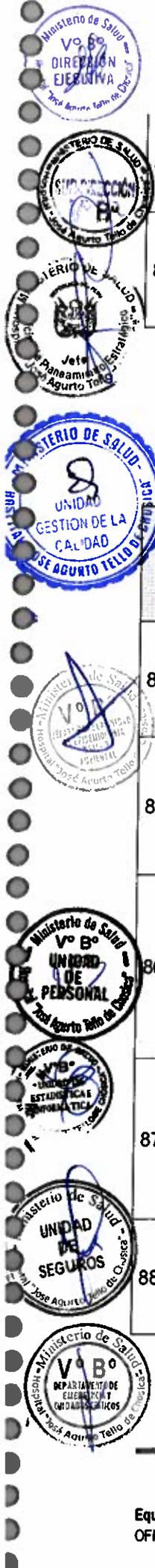
Equipo de Apoyo OPE  
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - EQUIPO

82	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización de medios físicos en central de esterilización	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios físicos (vapor húmedo) en la central de esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada.
83	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización de medios químicos en central de esterilización	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios químicos (líquido, gas, plasma) en la central de esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada.

ANEXO N° 4

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DEL SALUD DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA 2021

N°	ACTIVIDADES	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
84	Prueba diagnóstica y toma de muestra	Toma de muestras de prueba diagnóstica para COVID-19	Pruebas rápidas para la detección de la infección por COVID-19 por personal de salud capacitado y con EPP en el área de toma de muestras y traslado de muestras biológicas hacia el laboratorio de referencia correspondiente.
85	Actividad en Salud Pública	Vigilancia Epidemiológica por Personal de Salud (*)	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria, enfermedades transmisibles y no transmisibles, exposición e intoxicación por metales pesados y metaloides, vigilancia centinela y otros, por personal de salud capacitado.
86	Actividad en Salud Pública	Investigación epidemiológica de eventos de importancia en salud pública	Investigación epidemiológica de brotes, epidemias y otros EVISAP (Eventos de Importancia en Salud Pública) por personal de salud capacitado dentro del establecimiento de salud o fuera de este, para la notificación de casos, contactos, lugares contaminados o vectores que hayan contribuido con la ocurrencia de los casos.
87	Actividad en Salud Pública	Vigilancia, prevención y control de accidentes punzocortantes	Vigilancia, prevención y control de accidentes punzocortantes por personal de salud capacitado, dentro del establecimiento de salud o fuera de este, según procedimiento estandarizado, para prevención del VHB, VIH, la TB por riesgos ocupacionales en trabajadores de salud.
88	Actividad en Salud Pública	Promoción y protección de la seguridad en el trabajo y el bienestar de los trabajadores por personal de salud	Evaluar, controlar, monitorear y comunicar los riesgos que se encuentran asociados a una actividad o proceso



89	Referencia y Contrarreferencia	Referencia y contrarreferencia	Referencia de pacientes a establecimientos de mayor complejidad y capacidad resolutoria según necesidad de acuerdo a la UPSS de destino emergencia, apoyo al diagnóstico y consulta externa y contrarreferencia de pacientes a sus establecimientos de origen.
90	Registros de atención en salud e información	Registros de atención en salud e información	Registro y acopio de la información sanitaria y de la producción de servicios de salud. Además administra el archivo de historias clínicas
91	Transporte Asistido de pacientes	Transporte Asistido de pacientes	Atención mediante transporte asistido de pacientes aceptado en la UPSS Hospitalización o UPSS Cuidados Intensivos, cuando el AHT o AACT se encuentren fuera del Hospital al que pertenecen.



Equipo Costos OPE  
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - EQUIPO DE COSTOS